



Acta de la reunión de la Comisión Permanente de LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA para la PAU, celebrada el 28 de abril de 2026, de forma telemática por TEAMS, de 17 a 19:30h

Asistentes:

Coordinadores/as:

D. David Carmona Centeno (Coordinador UEX, Facultad de Filosofía y Letras)

D^a. Pilar Chorro Sánchez (Coordinadora de Bachillerato, IES Jálama de Moraleja)

Miembros de la Comisión Permanente

1. D. Alvarado Pacheco, Juan
2. D^a. Blanco Aldeano, María Dolores
3. D^a. Diabinho Foles, Ana
4. D^a. Díaz Tena, María Eugenia
5. D^a. García Cervera, Laura
6. D^a. Gómez Rodríguez, María Felisa
7. D^a. Márquez Terrazas, Isabel María
8. D^a. Molina Fernández, Carolina
9. D^a. Montes Fernández, Lidia
10. D^a. Quijada Garrido, Victoria Argeme
11. D^a. Rodríguez del Viejo, Carmen María
12. D^a. Sánchez Paniagua, María Eva

(De las tres ausentes, presentan sus excusas por no poder asistir las siguientes: María Cristina Blanco Sánchez y María Inmaculada Molina Jiménez)

Para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Informe de los coordinadores.
- 2.- Diseño de las Pruebas de Acceso (PAU) curso 2026-2027.
 - 2.1.- Propuestas de guías de lectura de las obras propuestas.
 - 2.2.- Propuestas de estructura y de preguntas de otras partes del examen según el modelo normalizado.
- 3.- Ruegos y preguntas.

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS:

1.- Informe de los coordinadores.

El coordinador informa de una comunicación recibida por parte de José Cuenca alertando sobre la autoría del poema *Besos*, tradicionalmente atribuido a Gabriela Mistral. Tras las verificaciones pertinentes, se confirma que no existe evidencia filológica que respalde dicha autoría, tratándose de un texto apócrifo que circula por redes sociales. Este poema formaba parte de la antología poética, por lo que, además de su eliminación inmediata de ella, se aprueba la propuesta de Pilar Chorro de sustituirlo por el poema *La hora*, de la autora uruguaya Juana de Ibarbourou, coetánea de la poetisa chilena. Se trata de un poema abarcable, sencillo de entender y con una gran cantidad de recursos y figuras que facilitan el análisis y el comentario al alumnado. La antología queda, entonces, de la siguiente manera:

1. MODERNISMO

- Manuel Machado: "Ocaso".

2. GENERACIÓN DEL 98

- Antonio Machado: "A un olmo seco".

3. NOVECENTISMO

- Juan Ramón Jiménez: "Vino primero pura".

4. GRUPO DEL 27

- Luis Cernuda: "Si el hombre pudiera..."
- Dámaso Alonso: "Insomnio"
- Concha Méndez: "Ni me entiendo ni me entiendes"
- Miguel Hernández: "El niño yuntero".

5. POESÍA SOCIAL DE LOS 50

- Gabriel Celaya: "La poesía es un arma cargada de futuro".
- Blas de Otero: "Hombre".

6. POETAS DE LA GENERACIÓN DE LOS 60

- Ángel González: “Me basta así”.
- Gil de Biedma: “No volveré a ser joven”.

7. NOVÍSIMOS

- Pere Gimferrer: “Elegía”.

8. POESÍA DE FINALES DEL SIGLO XX

- Luis García Montero: “Aunque tú no lo sepas”.

9. POESÍA HISPANOAMERICANA

- Pablo Neruda: Poema 20 “Puedo escribir los versos...”
- Juana de Ibarbourou: “La hora”.

2.- Diseño de las Pruebas de Acceso (PAU) curso 2026-2027.

2.1.- Propuestas de guías de lectura de las obras propuestas.

Se agradece el esfuerzo de los miembros por las propuestas enviadas. Se establece como criterio general que las guías definitivas deben ser generales y orientativas, evitando el análisis exhaustivo de fragmentos específicos para no generar falsas expectativas en el examen. Hasta el momento, están concluidas las guías de *Nada* y de *Crónica de una muerte anunciada* (García Márquez). Se deja la conclusión de las guías referentes a *La casa de Bernarda Alba* y *La voz dormida* para más adelante, pues no es urgente.

2.1.- Propuestas de estructura y de preguntas de otras partes del examen según el modelo normalizado.

Ante la posible aplicación del nuevo modelo armonizado para el curso próximo, se debate la configuración de la opcionalidad en los distintos bloques:

En el bloque de **Educación literaria**, se propone el siguiente sistema para que el estudiante pierda el menor tiempo posible en su elección:

- Un poema de la antología, para cuyo comentario se ofrecerán 4 ítems, de los cuales el alumno deberá elegir 2 (0,75 puntos cada uno; total 1,5 puntos).
- Un fragmento de *La casa de Bernarda Alba* o de cualquiera de las novelas seleccionadas, para cuyo comentario se ofrecerán 4 ítems, de los cuales el alumno deberá elegir 2 (0,75 puntos cada uno; total 1,5 puntos).

De esta forma, se calcula que los estudiantes tardarán en realizar el comentario aproximadamente el mismo tiempo que el que ahora dedican a desarrollar el tema de literatura en el modelo de examen vigente.

En el bloque de **Reflexión sobre la lengua**, se propone el siguiente sistema para que el estudiante pierda el menor tiempo posible en su elección.

- En cuanto al análisis sintáctico, se ofrecerán dos oraciones para que el alumno elija una (2 puntos).
- En cuanto a los pares mínimos, se ofrecerán cuatro distintos para que el alumno elija dos (0,5 puntos cada uno; total 1 punto). Se dividirán en dos bloques: un bloque de pares mínimos como los que actualmente entran en el examen (ambigüedades semánticas a partir de diferencias sintácticas u ortográficas); otro bloque de pares mínimos por gramaticalidad (o agramaticalidad), que albergue una oración correcta (normativamente) y otra agramatical (marcada con asterisco).

Al tener que incluir en el examen un par mínimo más de lo que se pide actualmente, la comisión propone que se reduzca en alguna otra parte o bloque el tiempo añadido que supone comentar ese nuevo par mínimo. Así, se plantea la posibilidad de reducir, en el Bloque de Comunicación, la longitud del texto expositivo-argumentativo a la horquilla de 150-180 palabras, que está actualmente en 200-250 palabras.

En la próxima reunión, programada para el 19 de mayo, se irán concretando estos aspectos a la espera de que se apruebe la entrada en vigor de este modelo de examen para el curso 2026/2027.

3.- Ruegos y preguntas.

Se resuelven algunas dudas menores planteadas por la comisión.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 19:30 h del día 28 de abril de 2026

Fdo.: David Carmona Centeno

Fdo.: Pilar Chorro Sánchez

Coordinador/a

Coordinador/a

por la Universidad de Extremadura

por la Secretaría General de Educación